martes, 9 de mayo de 2017 | 08:48 | www.gentedigital.es | 157

Gente

Búsqueda p Buscar

Menu X

'StartUp Alcobendas' amplía hasta el 30 de mayo el plazo para presentar proyectos a su quinta convocatoria

El programa 'StarUp Alcobendas' está dirigido a emprendedores que no hayan constituido aún su empresa o estén en una fase muy temprana del proyecto.

Redacción
08/5/2017 - 23:39

La quinta convocatoria del programa municipal de aceleración de empresarial, Startup Alcobendas, amplía hasta el 30 de mayo de 2017 el plazo de presentación de proyectos. El programa, organizado por el Ayuntamiento de Alcobendas y la Escuela de Organización Industrial (EOI), y cofinanciado por el Fondo Social Europeo (FSE), está dirigido a emprendedores que no hayan constituido aun su empresa o estén en una fase muy temprana del desarrollo. En esta nueva edición hasta 22 proyectos emprendedores serán impulsados en el Espacio StarUp Alcobendas. Los proyectos seleccionados recibirán durante cinco meses, de forma gratuita, apoyo integral por parte de expertos de EOI para la puesta en marcha de sus proyectos de negocio. Este apoyo incluye:

- Espacio de trabajo: Estancia durante 5 meses en el Espacio StartUp Alcobendas dotado de todos los servicios necesarios.

- Tutelaje experto: Cada proyecto tendrá 40 horas de tutorización y mentoring individual para resolver necesidades generales y específicas del proyecto que incluirá el plan de empresas y apoyo en la búsqueda de financiación.

- Formación: Un total de 60 horas de talleres y sesiones formativas globales para ayudar a los emprendedores a validar su modelo de negocio, y capacitar a los emprendedores en habilidades y herramientas imprescindibles para poner en marcha un proyecto.

- Búsqueda de financiación y networking: Eventos para favorecer el networking entre los emprendedores.

El plazo de solicitud para participar en este programa de aceleración y apoyo empresarial finaliza el 30 de mayo de 2017 a las 23:59 horas. Todas las solicitudes serán valoradas por expertos y se seleccionarán un máximo de 22 proyectos. La inscripción deberá realizarse a través del formulario web, habilitado específicamente para esta convocatoria, disponible en www.startupalcobendas.org en el apartado Convocatoria.

Grupo de información GENTE · el líder nacional en prensa semanal gratuita según PGD-OJD